Santa Marta, junio 11 del 2026

Señor

ALEXIS VARELA EGUIS

Director de cobertura educativa

Secretaría de Educación del Distrito de Santa Marta

Ciudad

Respetado Alexis:

En atención a su solicitud, me permito informar que la IED Taganga cuenta actualmente con mobiliario que no resulta suficiente para atender de manera adecuada el número de estudiantes que la institución brinda. Adicionalmente, se evidencia que no todo el mobiliario se encuentra en condiciones apropiadas, lo cual afecta el normal desarrollo de las actividades académicas y el bienestar de la comunidad educativa.

Así mismo, se anexa material fotográfico de algunos de los pupitres deteriorados, como soporte correspondiente, con el fin de brindar la evidencia técnica requerida para el proceso institucional.

A continuación, se relaciona la necesidad de mobiliario debido a la situación presentada por el frente frío, con el propósito de avanzar en la atención y reposición de aquellos elementos que presentan deterioro y/o que no alcanzan a cubrir la demanda institucional:

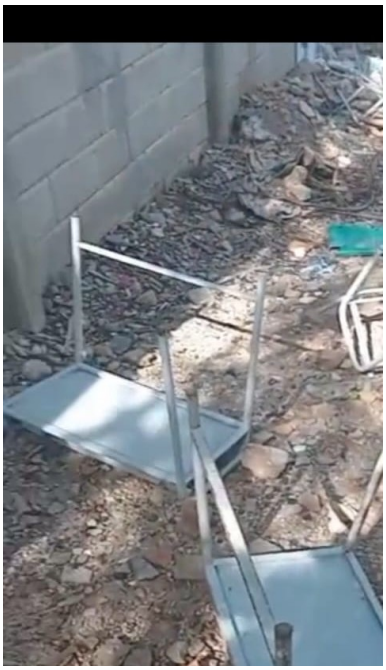
- 40 mesas y sillas o pupitres para estudiantes de primera infancia, transición y primero de primaria, de manera que el mobiliario esté acorde con los requerimientos propios de cada estudiante.
- 100 pupitres para estudiantes de 2º a 5º de primaria.
- 100 pupitres para estudiantes de bachillerato.

Es importante resaltar que contar con un buen mobiliario escolar es fundamental para el bienestar físico, la ergonomía, la permanencia en el aula y el adecuado proceso de aprendizaje de nuestros estudiantes. Debido a lo anterior, agradecemos profundamente la gestión y el acompañamiento por parte de la Secretaría de Educación Distrital, orientados a garantizar condiciones dignas para el desarrollo de las actividades académicas.

Atentamente,

Mg. CARLOS ALBERTO CORREA PEREZ
Cedula N°77102665 de Chiriguana Cesar
Rector

MATERIAL FOTOGRÁFICO:
















500
AÑOS

